EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Alfredo Alesio EGUIAZÚ, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados **"FRANCO ALEJANDRA S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. Nº 7824**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos y acreedores de **ALEJANDRA FRANCO**, **D.N.I. N° 3.807.553**, fallecida en la ciudad de Villaguay, vecina que fuera del departamento Villaguay, provincia de Entre Ríos, en fecha 17/10/2025.-

Publíquese por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y por TRES (3) DÍAS en un medio periodístico local de amplia circulación.-

VILLAGUAY, 20 de octubre de 2026.-

Firmado Digitalmente por

Dra. Carla Gottfried

Abogada - Secretaria